

RESOLUCIÓN N° ...524.....-

“POR LA CUAL SE DA POR FINALIZADO EL COMISIONAMIENTO DEL SEÑOR **JOSÉ LORENZO SILVA GONZÁLEZ**, FUNCIONARIO DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE), ANTE EL MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (MITIC)”.

- 1 -

Asunción, 15 de Julio del 2024.

VISTO:

La Nota MITIC SG N° 034/24 de fecha 03 de julio del 2024, presentada por la Secretaría General del Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (MITIC); la Resolución MITIC N° 417/24 de fecha 02 de julio del 2024; la Resolución SENAVE N° 002/24 de 03 de enero del 2024; la Ley N° 2459/04 “*Que crea el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)*”; y,

CONSIDERANDO:

Que, por Nota MITIC SG N° 034/24 de fecha 03 de julio del 2024, con Mesa de Entrada Única SENAVE N° 4606/24 con fecha de ingreso 03 de julio del 2024, la Secretaría General del Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (MITIC), remite copia de la Resolución MITIC N° 417/24 de fecha 02 de julio del 2024, emitida por la máxima instancia de esa institución.

Que, por Resolución MITIC N° 417/24 “*Por la cual se da por terminada el traslado temporal del funcionario del Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE), señor José Lorenzo Silva, para prestar servicio en el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación*”, de fecha 02 de julio del 2024, el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación, da por terminada el traslado temporal del señor José Lorenzo Silva, con C.I. N° 3.856.122, funcionario del SENAVE.

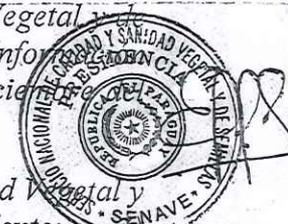
Que, por Resolución SENAVE N° 002/24 “*Por la cual se comisiona al señor José Lorenzo Silva González, funcionario del Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE), para prestar servicios en el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (MITIC)*”, de fecha 03 de enero de 2024, se dispone:

Artículo 1°.- “*COMISIONAR al señor José Lorenzo Silva González, con C.I. N° 3.856.122, funcionario del Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE), para prestar servicios en el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (MITIC), con vigencia desde el 01 de enero hasta el 31 de diciembre del 2024*”.

Que, la Ley N° 2459/04 “*Que crea el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)*”, en su Artículo 13 establece: “*Son funciones del Presidente:* ...”



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL





RESOLUCIÓN N°524.....-

“POR LA CUAL SE DA POR FINALIZADO EL COMISIONAMIENTO DEL SEÑOR JOSÉ LORENZO SILVA GONZÁLEZ, FUNCIONARIO DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE), ANTE EL MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (MITIC)”.

- 2 -

nombrar previa selección a funcionarios, contratar, trasladar, remover y disponer sumarios administrativos, de acuerdo a las normas vigentes; p) Realizar los demás actos necesarios para el cumplimiento de sus fines”.

POR TANTO:

En virtud de las facultades y atribuciones conferidas por la Ley N° 2459/04 “*Que crea el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)*”.

**EL PRESIDENTE DEL SENAVE
RESUELVE:**

Artículo 1°.- DAR POR FINALIZADO el comisionamiento del señor José Lorenzo Silva, con C.I. N° 3.856.122, funcionario del Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE), ante el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación, a partir del 04 de julio del 2024.

Artículo 2°.- ESTABLECER que la Dirección de Gestión de Personas, a través de sus áreas competentes, es responsable del cumplimiento de la presente Resolución.

Artículo 3°.- COMUNICAR a quienes corresponda y cumplida, archivar.

Miguel Caballero
Secretario General

ING. AGR. PASTOR ENILIO SORIA MELO
PRESIDENTE

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

